



|   |  |  |         |             |
|---|--|--|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA<br/>CÁMARA DE REPRESENTANTES<br/>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA<br/>NIT: 899999098-0</p> | <b>Presidencia</b>   |  |         |             |
|   | <b>FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017</b> |  | CÓDIGO  | L-M.P.1-F04 |
|   |  |  | VERSIÓN | 01-2018     |
|   |  |  | PÁGINA  | 1 de 7      |

|  |        |            |                                   |            |                           |
|--|--------|------------|-----------------------------------|------------|---------------------------|
| <b>Datos personales</b>  |        |            |                                   |            |                           |
| Nombres  |        |            | Apellidos                         |            |                           |
| Berner León  |        |            | Zambrano Erazo                    |            |                           |
| Fecha  | Cargo: |            | Senador                           | X          | Representante a la Cámara |
| Partido al que pertenece:  |        |            | Partido Social de Unidad Nacional |            |                           |
| Período:   | Desde  | 20/07/2017 | Hasta                             | 20/07/2018 | E-mail                    |
|  |        |            |                                   |            | Bernerzabrano@yahoo.com   |
| <b>Informe de rendición de cuentas</b>   |        |            |                                   |            |                           |
| Se presenta informe digital y escrito  |        |            |                                   |            |                           |
| <b>Información mínima obligatoria</b>  |        |            |                                   |            |                           |
| 1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).  |        |            |                                   |            |                           |
| <b>Autoría de proyectos de ley</b>   |        |            |                                   |            |                           |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto de acto legislativo No. 254 de 2017 cámara “Por medio del cual se modifica el parágrafo 2° del artículo 2° del Acto Legislativo 005 de 2011”.</li> <li>- Proyecto de ley No. 187 de 2016 cámara “Por medio de la cual se adiciona un artículo nuevo a la Ley 4 de 1992”.</li> </ul>  |        |            |                                   |            |                           |
| <b>Ponente de los siguientes proyectos:</b>  |        |            |                                   |            |                           |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto de Acto Legislativo 041 de 2017 Cámara “Por el cual se dictan normas especiales para la organización y el funcionamiento de los Departamentos del Amazonas, Guainía y Vaupés”. Septiembre 19 de 2017.</li> <li>- Proyecto de Acto Legislativo 170 de 2017 Cámara - N° 001 de 2017 Senado “Por medio del cual se modifican los artículos 328 y 356 de la Constitución Política de Colombia”. (Distrito Especial Buenaventura y Tumaco), 15 de noviembre 2017.</li> <li>- Proyecto de ley 001 de 2016 cámara “Por el cual se modifica la Ley 130 de 1994, en materia de financiación de las campañas de los candidatos a las juntas administradoras locales</li> </ul> |        |            |                                   |            |                           |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• PROYECTO DE LEY No. 206 DE 2018</li> </ul>  |        |            |                                   |            |                           |

|   |  |         |             |
|---|--|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA<br/>CÁMARA DE REPRESENTANTES<br/>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA<br/>NIT: 899999098-0</p> | <b>Presidencia</b>   |         |             |
|   | <b>FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017</b> | CÓDIGO  | L-M.P.1-F04 |
|   |  | VERSIÓN | 01-2018     |
|   |  | PÁGINA  | 2 de 7      |

“Por la cual se modifica la Ley 23 de 1982 y se establecen otras disposiciones en materia de Derecho de Autor y Derechos Conexos” Coordinador de ponentes de la Comisión Primera de la Cámara y coponente con varios parlamentarios.

Regula las normas que rigen los derechos de autor en Colombia y se ajusta la normatividad internacional existente, permitiendo además las labores investigativas científicas y educativas de las instituciones académicas legalmente reconocidas.


- PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO No. 01 de 2017 SENADO-170 de 2017 CÁMARA

“Por medio del cual se modifican los artículos 328 y 356 de la Constitución Política de Colombia” Sobre la declaratoria de distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico al municipio de Tumaco.

Este es un proyecto de gran importancia para el municipio de Tumaco y el departamento de Nariño, que en un momento muy difícil para la vida y seguridad del puerto nariñense por las actividades del narcotráfico y la acción de grupos armados ilegales, requiere un fortalecimiento institucional y una mayor autonomía local de las autoridades municipales, para promover su desarrollo, que este proyecto contempla. El bienestar y progreso de los tumaqueños hizo parte de uno de los propósitos de la propuesta electoral presentada en 2014.

**Participación en la discusión de proyectos por el procedimiento especial para la paz**

- Proyecto de Acto Legislativo 012 de 2017 Cámara “Por medio del cual se adopta una reforma política y electoral que permita la apertura democrática para la construcción de una paz, estable y duradera”. Texto aprobado en Comisión. Gac: 781/17 Analizado y discutido en los días 09,10,11,12,13,14,15 y 16 de agosto 09, 14, 15, 16, 22, 23, 29, 30 y septiembre 04 de 2017
- Proyecto de estatutaria 013 de 2017 cámara – 006 de 2017 senado “Estatutaria de la Administración de Justicia en la Jurisdicción Especial para la Paz”.
- Proyecto de Acto Legislativo 015 de 2017 Cámara - 004 de 2017 Senado “Por medio del cual se dictan disposiciones para asegurar el monopolio legítimo de la fuerza y del uso de las armas por parte del Estado”, Aprobado 26 de 2017.
- Proyecto de Ley Estatutaria 016 de 2017 Cámara – 008 de 2017 Senado “Estatutaria de la Administración de Justicia en la Jurisdicción Especial para la Paz” Aprobado en Comisiones Conjuntas del 06, 07, 08, 09, 10 y 11, 26, 27 de Septiembre 02, 03, 04, 09 de octubre.
- Proyecto de Acto Legislativo 017 de 2017 Cámara – 005 de 2017 Senado “Por medio del cual se crean 16 Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz para

|   |  |         |             |
|---|--|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA<br/>CÁMARA DE REPRESENTANTES<br/>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA<br/>NIT: 899999098-0</p> | <b>Presidencia</b>   |         |             |
|   | <b>FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017</b> | CÓDIGO  | L-M.P.1-F04 |
|   |  | VERSIÓN | 01-2018     |
|   |  | PÁGINA  | 3 de 7      |

la Cámara de Representantes en los períodos 2018 – 2022 y 2022 – 2026. Aprobado en Comisión Septiembre 25 de 2017.

- Proyecto de Ley Estatutaria 021 de 2017 Cámara – 012 de 2017 Senado “Por la cual se modifica parcialmente la Ley 996 de 2005” En proceso de discusión pero agotada la vía fast track.
- Proyecto de Ley 022 de 2017 Cámara - 013 de 2017 Senado “Por medio de la cual se desarrolla el tratamiento penal diferenciado para pequeños cultivadores y cultivadoras, de acuerdo con las disposiciones del artículo 5 transitorio del Acto Legislativo 01 de 2017 y el numeral 4.1.3.4 del acuerdo final para la terminación del conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera”. En proceso de discusión pero agotada la vía fast track. No ha pasado la discusión de primer debate.
- Proyecto de Ley 023 de 2017 Cámara - 014 de 2017 Senado “Por medio de la cual se fortalecen la investigación y judicialización de organizaciones criminales y se adoptan medidas para su sujeción a la justicia”. En proceso de discusión pero agotada la vía fast track. No ha pasado la discusión de primer debate.

**Análisis de objeciones presidenciales a proyectos de ley.**


- Proyecto de Ley de reducción de las cotizaciones de salud del 12 % al 4 % de los pensionados colombianos. En coordinación con Senador Alexander Maya y el Senador Edison Delgado.

**Invitación y citación a funcionarios públicos de alto nivel en comisión primera.**

- Proyecto de Acto Legislativo No. 012 de 2017 Cámara “Por medio del cual se adopta una reforma política y electoral que permita la apertura democrática para la construcción de una paz, estable y duradera”. Realizado el 15 de agosto de 2017.

**Invitados**

- Procurador General de la Nación, Dr. Fernando Carrillo Flórez
- Contralor General de la República, Dr. Edgardo Maya Villazón
- Registrador Nacional del Estado Civil, Dr. Juan Carlos Galindo Vácha
- Presidente del Consejo Nacional Electoral, Dr. Alexander Vega Rocha
  
- Proyecto de Ley No. 051/2017 Cámara - 056/2017 Senado “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º. de enero al 31 de diciembre de 2018”, realizado el 13 de septiembre de 2017.

|   |  |         |             |
|---|--|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA<br/>CÁMARA DE REPRESENTANTES<br/>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA<br/>NIT: 899999098-0</p> | <b>Presidencia</b>   |         |             |
|   | <b>FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017</b> | CÓDIGO  | L-M.P.1-F04 |
|   |  | VERSIÓN | 01-2018     |
|   |  | PÁGINA  | 4 de 7      |


## Invitados

- Ministro de Hacienda y Crédito Público, Dr. Mauricio Cárdenas Santamaría,
- Ministro de Justicia y del Derecho, Dr. Enrique Gil Botero,
- Ministro del Interior, Dr. Guillermo Abel Rivera Flórez,
- Superintendente de Notariado y Registro (e), Dr. Jairo Alonso Mesa Guerra,
- Director del Instituto Nacional Penitenciario INPEC, BG. Jorge Luis Ramírez Aragón,
- Directora de la Unidad de servicios Penitenciario y carcelario USPEC, Dra. María Cristina Palau Salazar,
- Director Nacional Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, Dr. Luis Guillermo Vélez Cabrera
- Director Unidad Nacional de Protección, Dr. Diego Fernando Mora Arango

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político.

PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA DISCUSIÓN DE LOS SIGUIENTE PROYECTOS DE LEY MÁS IMPORTANTES:

- 
- PROYECTO DE LEY 113 DE 2017 CÁMARA (INVENTIVOS AL CONSUMO DE PANELA)
- PROYECTO DE LEY 275 DE 2017 CÁMARA (SER PILO PAGA POLITICA DE ESTADO)
- PROYECTO DE LEY N 074 DE 2017 ( BUSQUEDA DE NIÑOS DESAPARECIDOS)
- PROYECTO DE LEY N 231 DE 2018 (CAMBIO DE LA MONEDA COLOMBIANA)
- PROYECTO DE LEY 090 DE 2017 CÁMARA ( REGIMEN DE CONTRATISTAS DE PRESTACION DE SERVICIOS)
- PROYECTO DE LEY 211 DE 2018 SENADO (POSTULACION DE CANDIDATOS A CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA)
- PROYECTO DE LEY 197 DE 2018 SENADO ( TRATAMIENTO PENAL ESPECIAL PARA CULTIVADORES DE COCA)
- PROYECTO DE LEY 300 DE 2018 AUTONOMIA DE INTITUCIONES SUPERIORESS NO UNIVERSITARIAS.
- PROYECTO DE LEY 225 DE 2018 CÁMARA (ADJUDICACION O USO DE BALDIOS NACIONALES)
- PROYECTO DE LEY N. 288 DE 2018 ( COOPERATIVAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD)
- PROYECTO DE LEY NO. 271 DE 2017 CÁMARA "POR EL CUAL SE ELIMINAN LAS PRÁCTICAS TAURINAS EN EL TERRITORIO NACIONAL

|   |  |  |         |             |
|---|--|--|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA<br/>CÁMARA DE REPRESENTANTES<br/>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA<br/>NIT: 899999098-0</p> | <b>Presidencia</b>   |  |         |             |
|   | <b>FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017</b> |  | CÓDIGO  | L-M.P.1-F04 |
|   |  |  | VERSIÓN | 01-2018     |
|   |  |  | PÁGINA  | 5 de 7      |

- PROYECTO DE LEY NO. 312 DE 2017 CÁMARA – 095 DE 2016 SENADO “POR LA CUAL SE DICTAN DISPOSICIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE ABOGADO”.
- PROYECTO DE LEY NO. 315 DE 2017 CÁMARA – 176 DE 2016 SENADO “POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA NACIÓN AL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL (IPN).
- PROYECTO DE LEY NO. 097 DE 2017 CÁMARA “POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDE LA LEY DEL ACTOR.
- PROYECTO DE LEY NO. 207 DE 2012 CÁMARA – 121 DE 2013 SENADO “POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL FONDO DE FOMENTO PARAFISCAL FIQUERO.
- PROYECTO DE LEY 303 DE 2017 CÁMARA, 135 DE 2017 SENADO


POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN Y DESARROLLAN LAS SOCIEDADES COMERCIALES DE BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO (BIC).

- PROYECTO DE LEY N° 325 DE 2017 CÁMARA – 087 DE 2016 SENADO “POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE INHABILIDADES A QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES, SE CREA EL REGISTRO DE INHABILIDADES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.
- PROYECTO DE LEY N° 005 DE 2017 CÁMARA “POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS EN MATERIA PENAL EN CONTRA DE LA CORRUPCIÓN”
- PROYECTO DE LEY N°227 DE 2018 CÁMARA – 198 DE 2018 SENADO “POR MEDIO DE LA CUAL SE FORTALECEN LA INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN DE ORGANIZACIONES CRIMINALES Y SE ADOPTAN MEDIDAS PARA SU SUJECCIÓN A LA JUSTICIA”.
- PROYECTO DE LEY N° 239 DE 2018 CÁMARA – NO. 225 DE 2018 SENADO “POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN UNAS REGLAS DE PROCEDIMIENTO PARA LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ”.
- ADICIONALMENTE COMO MIEMBRO DE LA **COMISION DE ACUSACIONES**, FUERON ASIGNADOS POR REPARTO 4 NUEVOS PROCESOS.  
AL FINAL DEL EJERCICIO COMO REPRESENTANTE INVVESTIGADOR SE RECIBIERON 149 PROCESO Y HACE ENTREGA DE OCHO (8) PROCESOS LOS CUALES SE ENCUENTRA EN LA ETAPA DE PRUEBAS, TANTO EN INDAGACIÓN PRELIMINAR O INVESTIGACIÓN FORMAL, LOS CUALES DEBERÁN SER TRAMITADOS EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA. IGUALMENTE SE HACE ENTREGA DE:
  - 1 PROCESOS CON PROYECTO DE ARCHIVO.

**3. Las conclusiones o forma de terminación de los debates de control político.**


No se realizaron debates de control político por parte de Berner Zambrano.

**4. Relación del trámite a las peticiones y/o solicitudes presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).**

|   |  |  |         |             |
|---|--|--|---------|-------------|
|  | <b>Presidencia</b>   |  |         |             |
|   | <b>FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL 26 DIC DE 2017</b> |  | CÓDIGO  | L-M.P.1-F04 |
|   |  |  | VERSIÓN | 01-2018     |
|   |  |  | PÁGINA  | 6 de 7      |

- En la audiencia pública sobre el proyecto de ley 206 de 2018 de derechos de autor se escucharon y conocieron los argumentos de los actores participantes.
- Se contestó el derecho de petición presentados por la ciudadana Nubia Bastidas Ch.
- Se respondieron los derechos de petición presentados por ciudadanos en la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes.

|   |  |
|---|--|
|   |  |
| <b>PODRA informar acerca de:</b>  |  |
| <b>1.</b> Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.  |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se acompañaron las peticiones de varios Alcaldes del departamento de Nariño ante las autoridades nacionales y de entidades descentralizadas.</li> <li>• Acompañamiento de varios alcaldes en la gestión de proyectos ante el Departamento Administrativo de la Prosperidad Social.</li> <li>• Acompañamiento a proyectos regionales presentados ante la Agencia Nacional de Tierras.</li> <li>• Acompañamiento a proyectos regionales</li> </ul> |  |
| <b>2.</b> Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.   |  |
|   |  |
| <b>3.</b> Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.   |  |
|   |  |
| <b>4.</b> La participación como directivo de su partido o movimiento político.  |  |
| Miembro de la bancada del partido del U.  |  |
| <b>5.</b> Ejercicio gratuito como profesional de la salud.  |  |
| No aplica   |  |
| <b>6.</b> La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.   |  |
|   |  |
| <b>7.</b> Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.   |  |

|   |  |  |         |             |
|---|--|--|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO<br/>DE LA REPÚBLICA<br/>DE COLOMBIA<br/>CÁMARA DE REPRESENTANTES<br/>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA<br/>NIT: 899999098-0</p> | <b>Presidencia</b>   |  |         |             |
|   | <b>FORMATO ESTÁNDAR PARA INFORME DE RENDICIÓN<br/>DE CUENTAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN 002 DEL<br/>26 DIC DE 2017</b> |  | CÓDIGO  | L-M.P.1-F04 |
|   |  |  | VERSIÓN | 01-2018     |
|   |  |  | PÁGINA  | 7 de 7      |

8. Ejercicio de la catedra universitaria.

No desarrollo catedra universitaria.